

LA OPINION

DIARIO LIBERAL - CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife, Jueves 9 de Abril de 1896.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirijase toda la correspondencia al Administrador de *La Opinión*, San Francisco, 32, imprenta.

Teléfono número 11

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
(PAGO ADELANTADO)

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes 1'50 Ptas.
En Ultramar y el Extranjero, un semestre 10

Número suelto, 10 céntimos.
Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos, á precios convencionales.

Nuestra candidatura

Para Diputados á Cortes por esta Circunscripción apoya el partido liberal conservador á los señores

Don Feliciano Pérez Zamora.
Don Ricardo Ruiz y Aguilar.

MAS SOBRE EL CABLE Á CUBA

Las últimas y siempre anheladas noticias de la Península, nos traen la casi seguridad de ser un hecho el tendido de un cable á nuestras posesiones antillanas.

Y sin que haya nada concreto y sin que el Gobierno (que hasta ahora separamos) haya hecho ninguna gestión que tienda á lo práctico, decimos la casi seguridad, porque la idea se agita de tal modo, la opinión la aplaude tanto y vibra en todos los corazones tan fuertemente el sentimiento de la patria, que hay motivos para concebir las más fundadas esperanzas.

Nosotros, los españoles, hemos sentido tiempo há, la necesidad del cable á Cuba, porque así lo reclama la situación especial de la hermosa isla que tiene en manos de los Estados Unidos todas las comunicaciones con la Metrópoli.

Conocidos son los deseos, latentes hasta ahora, de la nación de los *yankees* en prestar su apoyo á un puñado de criminales, que han llevado la desolación y la ruina á aquel fértil suelo que, con envidia miran todos los territorios del mundo.

Preocupóse América entera de la cuestión cubana y aquella república del Norte, con sin igual poco respeto se desborda en manifestaciones hostiles al pabellón rojo y gualdo declarando abiertamente su apoyo á los infieles mambises que bien pudieran constituir hordas sangrientas arrancadas al corazón de la Nigricia.

Imposible ha sido, desde el primer momento, que los Estados Unidos pretendieron declarar beligerantes á los cubanos, considerar como amiga á tal nación. La prensa política de Madrid, de provincias y del último rincón de España, expresa en enérgicos artículos nuestra defensa. Necesitamos desde luego aislarnos de los Estados Unidos y en apoyo de este aislamiento son estas mal pergeñadas líneas.

Nuestro cable, que tendría una extensión próximamente de cinco mil millas, habría de ser el cable de mayor distancia que cruzara el profundo seno del proceloso Atlántico. Partiendo de Tenerife, creemos habría de terminar en Puerto Rico, teniendo así una comunicación casi directa con Cuba. Nuestro servicio haría escala en Puerto Rico y ahora es cuando sentimos desaciertos anteriores de Gobiernos, de poca previsión.

Años hace que España concedió á la compañía *Cuba Submarina* el tendido y explotación de unos cables que enlazaran á Puerto Rico y Cuba. El contrato se hizo de modo que el servicio de dicha isla quedaba *monopolizado* digámoslo así, por veinte años por dicha compañía, y el Estado español obligarse, pues, á no conceder el tendido de cables que amarraran en aquellas costas, en el número de años susodichos. No sabemos si nuestro Gobierno vería-se á sí mismo imposibilitado de poder hacer el tendido de un cable entre sus

dos posesiones; á no ser que hiciera el amarre en una isleta próxima á la pequeña Antilla; no obstante la urgencia, la necesidad hará que en estas actuales circunstancias orille todos los inconvenientes y que busque todos los medios posibles para que sea exclusivamente suya la comunicación con el territorio cubano.

Poco pudiera yo decir, para expresar una vez más la incalculable conveniencia del proyecto, y más sabia pluma hace la demostración palpable, de cuanto ganaría España moral y pecuniariamente con el tendido de tan preciada línea.

Hablando *El Nacional* de la proposición del Sr. Marcoartú á que nos referimos en nuestro anterior artículo, dice así:

«Los datos que sirvieron para formular esa proposición, según nos indican, partieron de lo que hoy cuestan nuestras comunicaciones con Canarias.

Increíble parece que las que estamos sosteniendo con las Antillas nos hagan pagar (para ir á enriquecer Empresas extranjeras), 11'70 PESETAS POR PALABRA para Puerto Rico y 3'70 PESETAS para la Habana, cuando las líneas están corrientes y se pueden emplear las más directas.

En proporción de recorrido con lo que hoy pagamos para Canarias, (0'30 pesetas por palabra) en las 4.500 millas que habría de recorrer por el nuevo cable á Puerto Rico y la Habana—por más que el Gobierno desde que fuese suya la línea podría señalar, naturalmente, los precios que quisiera,—calcula la casa á que nos referimos, que fijándolos en UNA PESETA POR PALABRA para Puerto Rico y UNA PESETA CINCUENTA CENTIMOS para la Habana, obtendriáse rendimientos de seis á ocho millones de pesetas anuales, si el servicio es permanente en las estaciones y todas son del tránsito. Este resultado, con más la ventaja de tener España un cable propio y de su exclusiva explotación, excusa todo comentario.

Pero aún hay más. A los rendimientos antes expresados deben agregarse las partidas del presupuesto que anualmente se aplican á este servicio (agotadas ya por las necesidades de la guerra), para formar idea aproximada de lo pronto que podría pagarse el importe total del cable en proyecto, sin que el Erario se *impusiera sacrificio alguno*.

No hay que olvidar que mensualmente se están gastando muchos miles de duros en este servicio. Hay centro ministerial que pasa de veinte mil pesetas, y son cinco, por lo menos, los que están en comunicación directa y diaria, de todos los momentos, con la Habana y Puerto Rico. Los Ministerios de la Guerra, Ultramar, Estado y Marina y la Presidencia hacen uso constante del cable, y si á lo que gastan se añade el coste de las contestaciones oficiales, á buen seguro que asustará saber lo que se está gastando en este servicio, cuyo importe va á parar á los *yankees*, además de la odiosa intervención de que son objeto por parte de éstos todos nuestros cablegramas, de los que tienen quizá conocimiento casi siempre las Empresas comerciales antes de que lleguen á su verdadero destino.

Este proyecto, que por lo menos puede servir de punto de partida ó de base para que el Ministerio de Ultramar se decida á acometer con vigor la construcción del nuevo cable, fué presentado al Gobierno fusionista, el cual abandonó el poder sin haber tenido tiempo de tomar resolución alguna. Es muy posible que, con el cambio ocurrido, no se tenga ya idea de él, á pesar de que, según parece, fué estudiado é informado favorablemente por el personal técnico encargado de este servicio.

En el estado actual de la isla de Cuba, se hace preciso contar con una línea militar exclusivamente nuestra. No hablemos de las ventajas que al comercio y á los particulares ha de producir, si nos decidimos á realizar esta empresa que, como se ve, no es difícil. Nuestro concepto crecería ante el extranjero, viendo que, en momentos como

los que atravesamos, damos semejante prueba de vitalidad. Desde el punto de vista político sería de grandísimo efecto demostrar que, lejos de pensar en la posibilidad de que Cuba deje de ser de España, tendemos un remolque más para no soltar ese pedazo de nuestro territorio, así como que no necesitamos auxilio ajeno y que, en breve plazo, tendríamos cable para nosotros solos y para que nuestras autoridades de aquí y de allí pudan comunicarse sin intermediarios ni elementos explotadores que concluirán por arruinarnos.»

Después de los conceptos tan magistralmente vertidos por el diario de Madrid, apuntaremos aquí breves cifras para considerar ya como no utópico la realización del tan zandereado proyecto. A ciento cuarenta mil pesetas mensuales asciende el importe de los cablegramas oficiales; suma que integra, casi, va á enriquecer el Tesoro del Norte de América.

Con solo el importe de los telegramas oficiales pagaríamos el cable en veinte años próximamente. Esto sin contar los ingresos por los despachos particulares, que habrían de ascender, según un periódico profesional á cuatro ó cinco millones de pesetas anuales. El importe del cable, después de su tendido, en condiciones de explotación é incluyendo intereses, no ascendería de la respetable suma de ocho millones de duros, que con ingresos tan extendidos pronto veríase España sin sacrificio alguno, con un cable de la importancia del pretendido, de su exclusiva pertenencia.

El telégrafo nos había anunciado un proyecto ideado por los telegrafistas españoles para tener pronto dicha comunicación. La idea no ha podido ser más patriótica y digna de elogio. Deseando no intervengan en la empresa nada que huela á extranjerismo, proyéctase la formación de una sociedad dentro del cuerpo de telégrafos que arbitrara recursos. Para ello el cuerpo entero contribuye con un día de haber, cuya cantidad servirá de base. Después conseguiríase la suma total por medio de acciones de veinte y cinco pesetas. Las adhecciones son muchas y una de ellas pletórica de amor de patria dice así: «tengamos soldados con Mauser y telegrafistas con buen cable, y vengan retos de filibusteros y *yankees*».

Cualquiera que sea el medio, ya el Tesoro ó ya el país con la proyectada sociedad nacional, la resolución se avicina y pronto la esperamos.

El telégrafo y la guerra están tan íntimamente ligados que puede decirse son complementarios, pues encaja perfectamente en la diligencia del primero las exigencias de los movimientos del campo de batalla.

Cuando de la integridad nacional se trata, los servicios de guerra y del telégrafo son hermanos gemelos, inseparables. Francia no tiene que defender su integridad en el nuevo mundo y tenderá brevemente un cable de Brest á Cabo lod (Estados Unidos). España tiene hoy, allende los mares, más altos intereses que el del lucro; España tenderá también su cable.

LIGHADO.

PARÉNTESIS LITERARIOS

UN SUEÑO

Soñé que entre mis brazos risueño te oprimía,
bebiendo con deleite tu aliento embriagador,
que trémula tu mano jugaba con la mía
y en torno nuestro todo decíanos amor.

Soñé que en tu rosada mejilla seductora
la boca mi cariño gozosa señaló;
y tú me regalaste con gracia encantadora
un beso enamorado que al alma me llegó.

Tus bellos ojos negros cerraste adormecida;
sobre mi rostro el tuyo dejaste reclinarse;
mi boca de tus labios sentía yo prendida...
y en dulce arrobamiento me hiciste delirar.

¡Qué dicha! De la noche las horas silenciosas
pasarán volozmente; la aurora despuntó;

y presas nuestras almas por redes amorosas,
la luz del nuevo día gozando nos halló.

Soñé que me dijiste: te adoro con locura,
te adoro cual ahora su nido el ruiseñor,
te adoro con la misma poética ternura
que adora la paloma al dueño de su amor.

Mas ¡ay! que, al escucharte, mi cerebro exaltado
salió de su letargo, la realidad toqué;
y al verme, ídolo mío, distante de tu lado...
tan vanas ilusiones por lágrimas troqué.

J. B.

MUJERES Y ROSAS

Rozagantes, alegres,
frescas, lozanas,
la mujer y la rosa
son dos hermanas;
flores divinas
impregnadas de aromas,
llenas de espinas.

¡Oh mujer! Entreabiertos
y perfumados,
tus dos labios parecen,
acariciados
del tibio aliento,
dos pétalos de rosas
que arrulla el viento.

¡Oh rosa! De las auras
al manso arrullo,
tus pétalos, saliendo
de entre el capullo
puros é ilesos,
parecen unos labios
que buscan besos.

En las agrias pendientes
de nuestra vida,
lo mismo á la bajada
que á la subida,
triste, infecundo,
sin mujeres ni rosas
¿qué fuera el mundo?

FEDERICO BALART.

Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 8—10'3 n.

Ha fallecido víctima de la aguda enfermedad, que telegrafíe padecía, el general Santelices.

Concluyen de recibirse cablegramas de Cuba, expresando que Maceo desesperado por no poder salir de Pinar del Río, atacó furiosamente á La Palma, en dicha provincia, habiéndose con este motivo trabado un combate entre las dichas fuerzas de Maceo y la guarnición de la plaza.

Los insurrectos tuvieron que retirarse, dejando en las calles 39 muertos y 90 heridos.

Durante el combate, y en la retirada, los filibusteros saquearon algunos comercios, y luego los incendiaron.

Madrid 8—10'40 n.

En Tarragona se ha incendiado el vapor *Pax*, surto en aquel puerto, quedando casi destrozado. Las pérdidas se calculan en un millón de reales.

Madrid 8—10'60 n.

Sagasta interrogado acerca de las cuestiones de Cuba, por varios periodistas, ha manifestado que deben concederse las reformas ya aprobadas para la Gran Antilla, pero por ningún concepto tolerar que intervenga en nuestro asunto potencias extranjeras y menos la de los Estados Unidos.

Madrid 8—10'60 n.

BOLSA

Deuda perpétua 4 por 100 interior, á 61'45.
 Id. id. exterior, á 72'75.
 Id. amortizable, á 74'00.
 Billetes hipotecarios de Cuba, (1886), á 81'40.
 Acciones del Banco de España, á 359'50.

CAMBIOS

Londres, vista, á 30'10 por £.
 París, vista, á 19'30 por 100 P.

Madrid 8—11 n.

No se han recibido noticias de Washington. Se tiene la seguridad, como ya he teleografiado, de que Cleveland se opone á la beligerancia.

La prensa continúa abogando por la calma.

No se tiene conocimiento de que hayan en provincias tenido lugar trastornos de orden público.

Gran animación en la clase estudiantil.

Prepáranse manifestaciones.

La casa y oficinas de Mr. Taylor, embajador de los Estados Unidos, están custodiadas por guardia civil.

Madrid 8—12 n.

León sigue trabajando cuanto humanamente puede, la Junta central del Censo y desfigurando los hechos, para así quitar importancia á la derrota que le espera según me dicen conspícuos conservadores.

Elduayen pondrá las cosas en su lugar y esclarecerá debidamente los puntos, objeto de discusión.

Madrid 8—12 n.

De los asuntos de Egipto nada nuevo. Se esperan acontecimientos que muy bien pudieran tener conflictos graves.

Tomaseti.

(Queda prohibida, conforme á la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden.)

CRÓNICA

Esta madrugada, ha pasado á mejor vida, nuestro distinguido amigo el General de brigada Excmo. Sr. D. Pedro Verdugo y Massieu, que desde hace algún tiempo venía padeciendo cruel enfermedad.

El Excmo. Capitán General de ésta plaza, ha dispuesto que hoy mismo, á las 5 de la tarde, se efectúe la conducción del cadáver al Campo Santo, donde estará en depósito hasta que transcurra el tiempo reglamentario para su inhumación.

Se le harán los honores correspondientes á su jerarquía en el Ejército y los funerales tendrán lugar en la capilla del hospital militar de esta Capital. Enviamos á la distinguida familia del finado, nuestro sentido pésame.

Ya no queda ningún género de dudas, respecto á la interrupción del cable desde esta Capital á Santa Cruz de la Palma, pues así se hace constar en la pizarra de anuncios del centro telegráfico.

Suponemos que hallándose en aquella isla, como hemos dicho días pasados, el jefe de reparaciones Sr. San Martín, pronto se habrá de saber cual es la causa de tal interrupción, y que se procederá inmediatamente á remediarlo.

El día 19 del corriente tendrá lugar en el Ministerio de Fomento, la subasta de las obras de construcción de la carretera de tercer orden del Realejo alá de Orotava á Buenavista.

Hoy llegará á esta Capital la Sección de Sres. Magistrados y Fiscal de la Au-

diencia territorial, que han de ver y fallar en juicio oral en este cuatrimestre las causas pendientes en este partido judicial.

El vapor inglés *Ruahine* condujo de Londres diez y nueve pasajeros para el *Sanatorium* de la Orotava.

Cartas particulares recibidas de Santa Cruz de la Palma, nos informan que el grupito que aún existe en aquella población, á las órdenes del *Directorio*, ha presentado á última hora la candidatura del *recluta Frascorro* Abreu, para diputado á Cortes.

También nos aseguran que días pasados embarcó en el *Mosquito*, con dirección á Las Palmas, en cuya ciudad se le expidieron á Panchito las *bulas*, regresando en el vapor *J. Jover Serra* que recientemente estuvo en este puerto en viaje para aquella isla, sin saltar á tierra, por temor quizás á que sus amigos le descubriesen sus planes.

¡Cuco!

Ya está en la vecina ciudad de la Laguna la imprenta en que se ha de tirar el anunciado *Heraldo de Tenerife*. Una persona que formará parte de la redacción del nuevo colega, nos ha manifestado, que el *Heraldo* será un periódico liberal y de tonos elevados.

La comisión organizadora de las fiestas de Mayo, se ha dividido en subcomisiones, á fin de facilitar más la pronta organización de los festejos.

Bajo la presidencia del Sr. Alcalde accidental D. Pablo González Iturriaga y asistencia de los concejales Sres. Torres Socas, Ojeda, Hernández, Cámara, Solano, Martín Fernández, Prieto y Quintero, celebró anoche sesión de segunda convocatoria el Excmo. Ayuntamiento y después de leída y aprobada el acta de la anterior se tomaron los siguientes acuerdos:

Quedar enterado de la manifestación de la presidencia dando cuenta del resultado de la reunión celebrada por la Comisión organizadora de las fiestas de Mayo.

Acceder á lo solicitado por D. Juan Martí y Balcells, contratista del servicio del alumbrado público por medio de la electricidad, para que por la Corporación se acepte el traspaso, que hace de dicho servicio á la sociedad constituida para realizarlo previa ratificación de los interesados.

Designar comisionado para la entrega de quintos ante la Comisión provincial, al oficial de Secretaría D. Florentín Tapia.

Y con la lectura de los últimos números del *Boletín Oficial*, se terminó la sesión siendo las 8 y media.

Enviamos el más sentido pésame á nuestro amigo y colaborador, Sr. D. Vicente Miranda Perdigón, por el fallecimiento de su señora tía, acaecido en la Orotava en días pasados.

Habiendo sido destinado al Regimiento de infantería de Andalucía el capellán del Hospital militar de esta plaza, D. Angel Herrero Izquierdo, se ha encargado de la expresada capellanía el cura castrense D. Antonio Hernández Rodríguez, hasta la llegada del últimamente nombrado.

Así como suena. En la invicta villa de Bilbao ha aparecido Maceo espontáneamente, si hemos de dar crédito á la noticia publicada en un periódico de la capital vizcaína.

Apenas se extendió la noticia se armó la marejada consiguiente, pues en aquellos momentos la laboriosa ciudad realizaba una manifestación de protesta por sucesos recientes, de cuya resonancia, como es sabido, tiene no poca culpa el famoso *vicgeneralísimo*.

—Pero, amigo D. Vicente, ¿la noticia es evidente?

—Sí tal. Yo cruzar la *vide*.

la calle de Zabalvide con un ojo solamente.

Diálogos de este juez so oyeron por todas partes, abundando los patriotas que negaban fuese cierta la noticia, afirmando que ni era nada lo del ojo, ni existían tales... Maceos.

Hechas las averiguaciones necesarias, se vino en conocimiento de todo, resultando ciertísimo que fué curado en el cuarto de socorro del hospital ci-

vil un sujeto llamado Antonio Maceo, de cuarenta y cinco años de edad y natural del Camagüey (Cuba), que en la calle de Zabalvide se introdujo un cuerpo extraño en el ojo derecho.

El Maceo nuevo es jornalero, y desde muy niño reside en Bilbao, sin que sus alarmantes nombre y apellido hayan salido á luz hasta el momento de ocurrido el cierre de la ventanilla derecha, por efectos del polvillo bilbaíno.

—¡Valiente polvo!—se dirá el camagüeyano, que sin estrañeza de nadie podrá cambiar de residencia, exclamando:

—¡De Bilbao, ni el polvo!

El Nacional dice que nuestro ejército efectivo armado, contando con el primer grupo de la segunda reserva y los excedentes, puede sumar 410.440 hombres, y contando con el grupo segundo de la misma reserva, 800.000.

Esta noche, de 8 á 10 de la misma, amenizará el paseo en la plaza de la Constitución, la charanga de Cazadores, ejecutando las siguientes piezas:

- 1.º Paso-doble.
- 2.º *Fiestas de las flores*, Polka, A. Doorlay.
- 3.º *La Czarina*, Mazurka, Ganne.
- 4.º 1.ª fantasía de la ópera *Un ballo in Macheria*, J. Padrón.
- 5.º *Impronteu* Mazurka, Laborda.
- 6.º *Noche de Luna*, Walses, J. Padron.
- 7.º Paso-doble.

En Praga hace pocos días que un estudiante de 19 años, que casi desde su nacimiento venía molesto con un tumor en el vientre, se agravó hasta el punto de que fué preciso hacerle la operación del tumor.

Con gran asombro del cirujano extraño éste del vientre del estudiante un pequeño feto humano en estado de putrefacción.

La explicación de esta monstruosidad aparente es muy sencillo. El feto era simplemente un hermano gemelo del estudiante, que no hallándose en condiciones de desarrollo, quedó adherido al otro embrión que logró vivir, y en un punto del cuerpo de este vivió, si así puede decirse, hasta cierto grado de desarrollo; murió después, y cuando se descompuso, produjo en el ser vivo las alteraciones consiguientes que motivaron la operación y descubrimiento del fenómeno, casi único en los anales de la ciencia.

COMISION PROVINCIAL PERMANENTE

EXTRACTO DE SESIONES
2 de Marzo

Se acordó: Que fueran doce las sesiones del presente mes, que se celebrarán el 2, 4, 5, 7, 9, 10, 12, 17, 18, 21, 24 y 27.

—Aprobar la distribución de fondos del corriente mes, que asciende á la suma de 31.650'64 pesetas.

—Pasar á Contaduría, á los efectos de la contabilidad, un oficio de la Dirección general de Instrucción pública, participando haber nombrado profesor auxiliar de la Escuela de Náutica de esta Capital, con el sueldo anual de mil pesetas, á D. Antonio Pintor.

—Enviar á la zona de reclutamiento de Las Palmas la filiación del mozo de Agaete, Juan Rodríguez Bermúdez.

—Imponer al alcalde, secretario y depositario del Ayuntamiento de Buenavista la multa de 750 pesetas á cada uno y la de 600 á cada uno de los restantes de los concejales, la que harán efectiva en el plazo de cuatro días, por no haber remitido las cuentas de los años económicos de 1886-87 y 1887-88.

—Pasar á informe de la Contaduría el expediente sobre apremio decretado contra el Ayuntamiento de Las Palmas, por débitos al contingente provincial de los años económicos de 1885-86 y 1886-87.

—Interesar al Sr. Presidente de la Diputación designe agente ejecutivo que proceda contra el Ayuntamiento del Sauzal, por sus débitos al contingente provincial de 1893-94 y 1894-95.

—Exonerar del cargo de concejales del Ayuntamiento de Puerto de Cabras á D. Ramón F. Castañeira, D. Calixto Martín Méndez, D. Pedro José González y D. Juan Castro, que han acreditado en forma legal no serles posible seguir ejerciendo el mismo.

—Amonestar al Ayuntamiento de Tías para que á la mayor brevedad posible cumplimente los servicios que se le tienen reclamados referentes á los mozos José Cedrés Martín y José Luis Bermúdez Cabrera.

—Ordenar al Ayuntamiento de Santa Cruz de la Palma, manifieste, si el mozo Celestino de la Concepción ha sido incluido como cabeza de lista, y en caso afirmativo lo remita á ser reconocido y tallado.

—Imponer al Ayuntamiento de Buenavista el máximo de multa de que trata el artículo 92 de la ley del ramo, por no haber fallado los expedientes de prófugos que debió instruir contra los mozos del reemplazo de 1895, números 1, 3, 6, 12, 13, 2, 4, 5, 7, 8, 9, 11, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20 y 21.

—Admitir en el Establecimiento benéfico de su clase, al anciano pobre y desvalido, Isidoro Estevez, de la Gomera.

Indice del Boletín Oficial.

DIA 16 DE MARZO

Presidencia del Consejo de Ministros.—Dando cuenta que SS. MM. el Rey, la Reina regente (q. D. g.) y Augusta Real familia continúan en la Corte sin novedad en su importante salud.

Diputación provincial.—Acta de la sesión celebrada el día 9 de Noviembre último.

—Distribución de fondos para satisfacer las obligaciones del corriente mes.

Intervención de Hacienda.—Circular señalando día para la revista anual de todos los individuos de clases pasivas que perciban sus haberes por esta provincia, como de aquellos que, residiendo en la misma, lo efectúen por las cajas de Ultramar.

Juzgados de partido.—El de esta Capital anuncia para el día 20 de Abril próximo, un remate en pública subasta de los bienes que cita.

Edicto del Agente ejecutivo de la Guardia, anunciando una subasta de varias fincas que expresa.

Lotería nacional.—Prospecto del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 20 del corriente.

SECCIÓN AMENA

Solución á nuestra adivinanza de ayer.—
ABANICO.

ADIVINANZA

En Francia fué fabricado,
 En España soy vendido,
 Y con afán por las damas
 Siempre he sido pretendido.
 Si me prenden, prendo;
 Si me sueltan soy perdido.

ANÉCDOTAS

D. Prudencio se pasea con su apreciable señora, y ve un mendigo á quien le faltan las dos manos.

—¡Pobre hombre!—dice ella.—¡Que desgracia verse mutilado así!

—Sin embargo, no hay mal que por bien no venga—responde plácidamente el buen señor.—Por lo menos, ese hombre se halla libre de tener que dar la mano á aquellos de sus amigos que no sean personas decentes.

Sección marítima

Registro anual y mensual
ABRIL 8

342- 24 Vapor inglés *Clan Fraser*, de Liverpool, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió despachado para Cape Town por Cory Brothers y C.ª

343- 25 Vapor inglés *Blenheim*, de Cardiff, con carbón mineral para los depósitos de los mismos señores.

ABRIL 9

344- 26 Vapor inglés *Ruahine*, de Londres y Plymouth, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió despachado para Nueva Zelandia por Hamilton y C.ª

345- 27 Vapor inglés *Hollinside*, de Cardiff, con carbón mineral para los depósitos de D. Juan Croft.

Registro civil

Abril 8.

NACIMIENTOS

Mario Tudeia y Fumero.
 Alejandra Cruz y Rodríguez.

DEFUNCIONES

D.ª Norberta Soto y Domínguez, de Pájara, casada, 40 años, Cairasco, 7.—Tuberculosis pulmonar.

MATRIMONIOS

No se inscribieron.

Sección Religiosa

Abril 9.

Santo de hoy.—Santa María Cleofé.
Santo de mañana.—San Antonino.
Luna nueva el día 13 á las 3 y 18 m. de la mañana en Aries. Lluvias.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8 y á las oraciones el rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8 y á las oraciones el rosario.

IGLESIA DEL PILAR

Misa rezada á las 8.

Meteorología

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 9 DE HOY	
Barómetro reducido á cero	764'88
Termómetro á la sombra	18'8
Tensión del vapor	9,6
Humedad relativa	59'6
Viento	N. N. E.
Fuerza del viento	2.
Cielo: parte cubierta, décimas	2.
Temperatura máxima de ayer	21'3
Id. mínima de anoche	16'6
Estado del mar	Llano
Lluvia en las últimas 24 horas: milímetros.	0.

ARBOLES FRUTALES, tropicales y otras plantas de mérito. Pueden facilitarse á precios convenientes por Pedro de Foronda, calle del Tigre núm. 21.

DEPÓSITO DE TABACO
DE LAS PRINCIPALES FÁBRICAS DE LA HABANA

Casa EL BARCO.—Castillo, 86.

CIGARROS
Perfectos—Aromáticos.—Brevas imperiales.—Idem Flor fina.—Idem corrientes.—Idem segunda.—Media regalia.—Vegueros.—Londres finos.—Elegantes.—Albertos.—Cilindrados—Conchas.

CIGARRILLOS
La Legitimidad.—La Meridiana.—La Corona.—Henry Clay y otras marcas.

SOCIEDAD ELÉCTRICA

DE

SANTA CRUZ DE TENERIFE

El Consejo de Administración de esta Empresa ha acordado admitir solicitudes para la plaza de Gerente, hasta el 25 del mes actual.

Santa Cruz de Tenerife 6 de Abril de 1896.—El vocal Secretario, *I. Fernández del Castillo*.

MUEBLES americanos y de Viena. Extenso surtido.

Almacenes de

AURELIANO YANES.

CAJAS para patatas y tomates.

Almacenes de

AURELIANO YANES.

CAFÉ PUERTO RICO

MEJOR QUE CARACAS,

se detalla en el almacén de Santiago Feria, 23, Castillo, 23, á siete y medio reales vellón libra.

También se expende CARACAS SUPERIOR, á siete reales vellón libra.

En dicho almacén hay siempre surtido completo en COMESTIBLES FINOS á precios módicos.

Compra oro

Aureliano Yanes

CASTILLO 31.

TALLER DE HERRAJE

Con clínica médico quirúrgica, bajo la dirección del conocido profesor de Veterinaria Sr. Mota Valdivia.

Se admiten á pupilaje animales enfermos. Calle de Galcerán, frente al costado de la Maestranza. Antigua fábrica del hielo.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPAÑÍA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Á PRIMAS FIJAS

Domicilio en Barcelona: Calle Ancha, n.º 64.

CAPITAL DE GARANTÍA

10.000,000 de pesetas.

Capitales asegurados por la Compañía hasta 31 de Diciembre de 1895, Ptas. 100.054,418'75

Siniestros pagados hasta igual fecha, Ptas. 4.596,684'58

En todas las provincias tiene esta Compañía española Delegaciones y personal para fomentar el seguro sobre la vida, que tan útil es á las familias.

Delegado en la provincia: Sr. D. Antonio Lecuona.

Inspector de la provincia de Canarias: Sr. D. Francisco Martínez Miranda.

RECUERDOS DE CINCO LUSTROS

1843 á 1868

por D. Miguel Villalba Hervás, con un prólogo de D. Rafael María de Labra.

Esta notable obra, que acaba de publicarse en Madrid, forma un elegante tomo en 8.º mayor, de 340 páginas, y se halla de venta en esta Capital, al precio de 3 pesetas, en la Librería de D. A. Delgado Yumar, calle de San Francisco núm. 2.

Se remite franca de porte, enviando su importe en libranza ó sellos de correo.

LAS LAVANDERAS LO PIDEN Á GRITOS!

«WILCOVE» **B B B** NO COMETA

el público equivocación y pida el jabón WILCOVE, única marca que hoy importa el comercio al por mayor, de Santa Cruz.

PÉRDIDA

El día San José se extravió, desde la calle de Santa Rita y San Roque á la iglesia del Pilar, un devocionario encuadernado en piel negra con el nombre de Mercedes en letras doradas sobre la cubierta.

Se gratificará en esta imprenta al que lo devuelva.

AZUFRE VEZZIAN

De venta: Almacenes de CRISTÓBAL BEAUTELL.

SE VENDE LA CASA de dos pisos número 24, de la calle del Sol.

Informará su dueño D. Sixto Domínguez, en el valle de San Andrés.

MADERAS de pinsapo y spruce.

Clases superiores.

Se están recibiendo en los almacenes de AURELIANO YANES.

EL CONSEJO de Administración de la Sociedad Eléctrica, admite solicitudes para la plaza de Gerente, hasta el 25 del actual.

AZUFRE SUBLIMADO.

Clase inmejorable.

Almacenes de AURELIANO YANES.

VIRUTA DE MADERA de clase superior para el empaquetado de frutos.

Almacenes de AURELIANO YANES.

TEJA PLANA francesa y cemento Portland y Roquefort.

Almacenes de AURELIANO YANES.

—Pero si me ocupo en hacer lo que decís, no me puedo ocupar del trabajo.

—¿No os he dicho que tengo algunos ahorros? ¿Necesito repetiros que son vuestros? ¿No sois mi prometido? ¿No seréis mi marido? Aceptad mi oferta.

—¡Eso nunca!—replicó Luciano con dignidad.

—No podéis imaginaros lo que siento que rehuséis mi oferta; pero si vuestra dignidad os impide aceptar de mí un favor, tenéis amigos condiscípulos en buena posición. ¿Por qué no recurrís á ellos?

—¡A pedirles una limosna! ¿Es eso lo que me aconsejáis?

—¡Quién habla de pedir una limosna! Pedir los medios de ganar honradamente la vida ¿es pedir una limosna? ¿Tan mal me juzgáis, que me suponéis capaz de induciros á dar un paso que os humille?

—¡Pero, Lucía de mi alma, si he ido á verlos ya!

—Bueno, ¿y qué os han dicho?

—Mientras han creído que no los necesitaba me han recibido bien; pero en cuanto han comprendido que tenía necesidad de ellos han acabado por recibirme, y he tenido que renunciar á volver á verlos y me he visto obligado á alegrarme con la cabeza baja y el corazón lacerado.

—¿Y todos han hecho lo mismo?

—Todos.

—¿Hasta aquel joven con quien habéis estudiado en el colegio de Enrique IV, y del cual me hacíais aquellos elogios tan pomposos?

—¿Jorge Darier?

—Sí, ése. ¿Le habéis visto?

—No.

—¿Por qué?

—Porque no sé dónde vive. Hace seis años que no nos hemos vuelto á ver.

tro años que habitaba la casa y nadie había tenido que murmurar de ella; sin embargo, todos sabían que tenía novio.

—No tardará en casarse—decían—con el dibujante de enfrente, Luciano Labroue.

—¡Excelente chico! Arreglado, muy juicioso y muy trabajador. Se pasa el día trabajando en sus dibujos, y á veces hasta gran parte de la noche. Ya tiene edad de casarse... Y está enamorado ciegame de Lucía. ¡Harán una linda pareja!

Como habrán supuesto nuestros lectores, Luciano no era otro que el hijo del ingeniero asesinado por Garaud en la fábrica de Alfortville.

Cuando murió la señora Bertin, Luciano, que tenía entonces veinte años, se quedó solo en el mundo, con unos cuantos billetes de á mil francos por toda herencia.

Recordando los deseos de su hermano, la señora Bertin dedicó á Luciano á la carrera de su padre, es decir, ingeniero mecánico, que el joven emprendió con sumo aprovechamiento. Cuando terminó la carrera buscó con ahínco una colocación; pero careciendo de protectores influyentes, no encontraba nada.

Necesitaba ganar para vivir y pagarla contribución de sus terrenos de Alfortville, que no quería vender ni hipotecar.

Decidió tomar un cuartito para trabajar en él, y la casualidad hizo que fuera á vivir á la misma casa y piso que Lucía, enfrente del cuarto de ésta.

La primera vez que se encontraron en la escalera cambiaron un saludo; el encuentro fué casual. Más adelante, Luciano espío el momento en qué salía la joven para poderla encontrar y hablarle.

Hacia un año que estaban en relaciones; y si bien Lucía esperaba con resignación que llegase el día de su felicidad, Luciano empezaba á sentirse dominado por el desaliento.

Apenas ganaba lo suficiente para ir saliendo del día, y no



Forwood Brothers & Co.
LINE OF STEAMERS

PARA LONDRES

Según telegrama recibido, se espera el siguiente vapor:

WAZZAN

El 9 de Abril, saliendo el mismo día para Londres (vía Madera)

Agente,
HY WOLFSON



COMPAGNIE GÉNÉRALE TRANSATLANTIQUE

PARA BARCELONA Y MARSSELLA

Llegará el 9 de Abril el magnífico vapor de gran marcha

FOURNEL

Admite carga y pasajeros.

Para Venezuela, Colombia y Costa Rica

El magnífico vapor

FLACHAT

saldrá el día 15 de Abril.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HARDISSON FRÈRES.



VAPORES ESPAÑOLES TRASATLANTICOS
DE

PINILLOS, IZQUIERDO Y C.ª

PARA PUERTO RICO, ARECIBO, SANTIAGO DE CUBA, MANZANILLO HABANA Y VERACRUZ

Saldrá el 9 de Abril el vapor de rápida marcha

MARTÍN SAENZ

Admite carga y pasajeros.

El Agente,
Ildfonso Cruz Rodríguez
San José núm. 10.



CHARGEURS RÉUNIS

Vapores Correos franceses de gran marcha

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Saldrá el 19 de Abril el magnífico vapor

PARAGUAY

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HARDISSON HERMANOS.



Compagnie de Navigation

Marocaine et Armenienne

N. Paquet & C.ª

El vapor francés

MEURTHE

saldrá de este puerto el día 20 de Abril para los de

Mogador, Casablanca, Mazagán, Tánger, Gibraltar y Marsella.

Admite carga y pasajeros.

Agentes,
HIJOS DE J. YANES



VAPORES TRASATLANTICOS

DE

F. Prats y C.ª

(Sociedad en comandita)

PARA PUERTO RICO Y LA HABANA

El magnífico vapor español

Miguel Gallart

deberá salir de este puerto el día 10 de Abril.

Admite carga y pasajeros.

Agentes,
HIJOS DE JUAN YANES



Compañía de Navegación

DE TENERIFE

El magnífico y rápido vapor español

TENERIFE

regresará de los puertos del Sur y la Gomera el día 9 y saldrá para dichos puntos, el día 10 á las 7 de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

LOS FLETES DEL PASAJE SON:

De Santa Cruz para la Gomera.—De cámara, 10 pesetas; de combés, 5 idem.

Agente,
A. SAAVEDRA



SOCIÉTÉ GÉNÉRALE
Transports Maritimes á Vapeur

PARA DAKAR, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El magnífico vapor francés

LES ANDES

saldrá de este puerto el día 17 de Abril.

Admite carga y pasajeros.

Agentes,
HIJOS DE JUAN YANES.



PAPEL DE HILO blanco, y rayado horizontal y vertical, se halla de venta en la imprenta de este periódico.

LA COMPAÑIA FABRIL
"SINGER"

Todos los modelos con los últimos adelantos introducidos hasta el día á ptas. 2'50 semanales.

Especialidad en máquinas para calzado y sastrería.

Garantía ilimitada como lo hemos demostrado en mas de 25 años que llevamos establecidos.

37, Castillo, 37
SANTA CRUZ DE TENERIFE

IMPRESA DE FÉLIX S. MOLOWNY.—San Francisco, 32.

veía que el porvenir pudiese ofrecerle posición más ventajosa, no ya de tener una fortuna, en lo cual no podía soñar, sino por lo menos un poco de desahogo, y pensaba que si se decidía á casarse, en cuanto tuviera familia empezaría á padecer escasez.

Ambos novios se habían contado recíprocamente su vida. Conocemos la de Luciano; la de Lucía es cortísima. La nodriza que la estaba criando, cuando dejaron de pagarle dos meses la depositó en la Inclusa; tenía entonces diez y ocho meses.

La pobre criatura creció y se hizo mujer: ésta era la historia entera.

Aquella joven, nuestros lectores han debido comprenderlo, era la hija de Juana Fortier.

* * *

A eso de las diez de la mañana Lucía acababa de empaquetar un vestido que iba á llevar á casa de su maestra: antes de bajar llamó á la puerta de Luciano, que dijo:

—¡Adelante!

Luciano estaba sentado delante de una mesa, dibujando; se levantó y salió al encuentro de Lucía.

—Bienvenida, querida mía.

Lucía, en vez de contestarle, le cogió las dos manos, y mirándole conmovida le dijo en tono de reconvención.

—¡Qué pálido estáis! ¡De seguro que habéis trabajado gran parte de la noche!

—Pero...

—¿Es verdad, sí ó no?

—Pues bien, es verdad.

—Os lo había prohibido, y me habíais ofrecido cumplir la promesa.

—Tengo que entregar hoy estos planos.
—Os estáis matando con esos trabajos que os pagan tan mal.
—¡Qué queréis, Lucía! Es cierto que me los pagan mezquinamente; pero me dan lo suficiente para vivir.
—Deberías ganar cien veces más.
—Es cierto; pero para eso necesitaría un poco de suerte. Y donde quiera que me presento me dicen lo mismo. *Por el momento no necesitamos personal... esperad... os avisaremos...* Y creo que voy á pasar toda la vida esperando.

LIII

Después de una pausa, la joven le dijo con dulzura:
—Luciano, siento tener que deciros que estoy disgustadísima, porque veo que perdéis el valor.

—¿Y en qué os fundáis para creerlo?

—¿En qué me he de fundar? ¡En lo que veo! En vez de animaros para vencer la mala suerte, dobláis la cabeza; nuestro cariño debería comunicaros valor y energía. ¿No me amáis ya?

—¡Ah!—exclamó Luciano.—¡Sois injusta y cruel al decirme eso! ¡Demasiado sabéis que os amo con toda mi alma y más que á nada en el mundo!

—Eso no es verdad; porque si me quisierais no os estaríais matando noche y día con un trabajo que nada produce, ó cuando más lo absolutamente indispensable para no moriros de hambre.

—¿Pero qué queréis que haga?

—¡Lo que hacen otros muchos que no valen lo que vos y sin embargo salen adelante! Imponeos para que reconozcan vuestro mérito y acabarán por apreciaros.